



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 002770 DE 2008

( 10 JUL 2008

**“Por la cual se da apertura a la Selección Abreviada de Menor Cuantía número OAP - 001 de 2008 y se designa el Comité Evaluador”**

**EL SECRETARIO GENERAL**

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por los numerales 1° y 3° del artículo 11, el numeral 1° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el artículo 5 del Decreto 066 de 2008, así como la Resolución No. 007500 del 2 de septiembre de 2003, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante legal de la respectiva entidad.

Que el artículo 5 del Decreto 066 de 2008, establece “El jefe de la Entidad o su delegado, mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos. Para la contratación directa se dará aplicación a lo señalado en el artículo 76 del presente decreto”

Que por resolución número 007500 del 2 de septiembre de 2003 el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General la competencia para la realización de licitaciones, concursos y convocatorias públicas y la adjudicación para la celebración de contratos con formalidades plenas sin límite de cuantía y la de los contratos sin formalidades plenas, requeridos para el cumplimiento de la misión institucional.

Que el artículo 2° de la citada resolución, comprende la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que para dar cumplimiento a los requerimientos legales y fortalecer la gestión institucional, el MINISTERIO DE TRANSPORTE ha adelantado la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad –SGC- y del Modelo Estándar de Control Interno –MECI-, cuya administración y mantenimiento hace necesaria la adquisición de una herramienta informática que permita su monitoreo y control.

Que previamente se ha analizado la conveniencia y justificación del proyecto y que se encuentran debidamente elaborados los estudios previos y pliego de condiciones a que hace relación el artículo 25 numeral 12 de la Ley 80 de 1993, los cuales fueron adelantados por la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Transporte en concordancia con el artículo 8° de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 3° y 6° del Decreto 066 de 2008.

4

**“Por la cual se da apertura a la Selección Abreviada de Menor Cuantía número OAP - 001 de 2008”**

Que el presupuesto oficial para adelantar la presente contratación es de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000.00) MC/TE. incluido IVA.

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley 1150 de 2007 se publicó, en el Portal Único de Contratación, el proyecto de pliego de condiciones **desde el 27 de junio de 2008 hasta el 04 de julio de 2008.**

Que se dispone del Certificado de Disponibilidad Presupuestal número **334 del 21 de mayo de 2008.**

Que mediante el presente acto administrativo se adopta el pliego de condiciones para la Selección Abreviada de Menor Cuantía número OAP - 001 de 2008, el cual forma parte integral de la presente resolución.

Que el Decreto número 066 del 16 de enero de 2008, en su artículo 12, parágrafo 2, determina la conformación de un Comité Evaluador que deberá realizar la evaluación de las propuestas de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el Pliego de Condiciones y concordante con lo descrito en el numeral 11 del Pliego de Condiciones de la Selección Abreviada número OAP- 001 de 2008.

Que el Comité Evaluador efectuará las evaluaciones de las propuestas que se presenten de la Selección Abreviada número OAP-001 de 2008, del 28 de julio de 2008 al 1° de agosto de 2008.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Dar apertura a la Selección Abreviada de Menor Cuantía número OAP-001 de 2008, cuyo objeto es **ADQUIRIR EL LICENCIAMIENTO E IMPLANTACIÓN DE UN SOFTWARE COMPLETAMENTE DESARROLLADO PARA LA ADMINISTRACION Y SOPORTE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN BOGOTA CON BASE EN LAS NORMAS NTCGP 1000:2004 Y MECI 1000: 2005.**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Selección Abreviada de menor Cuantía.

**ARTÍCULO TERCERO:** Podrán participar en la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía independientemente en consorcio o en unión temporal, las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, en cuyo objeto social este comprendido el objeto del presente proceso.

**ARTÍCULO CUARTO:** El cronograma de la Selección Abreviada de Menor Cuantía será el siguiente:

**MODALIDAD: SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NUMERO OAP – 001 DE 2008**

| ACTIVIDAD  | FECHA INICIAL       | FECHA FINAL         |
|--|---------------------|---------------------|
| Publicación Aviso de Convocatoria  |                     | 26 de junio de 2008 |
| Publicación de Proyecto de Pliego, Estudios de Conveniencia y Oportunidad y Justificación. | 27 de junio de 2008 | 4 de julio de 2008  |
| Publicación de observaciones al Proyecto de Pliego por parte de los proponentes.           | 1 de julio de 2008  | 7 de julio de 2008  |

**“Por la cual se da apertura a la Selección Abreviada de Menor Cuantía número OAP - 001 de 2008”**

|   |                     |   |
|---|---------------------|---|
| Elaboración de las Respuestas a las observaciones al Proyecto de Pliego.  | 7 de julio de 2008  | 8 de julio de 2008  |
| Publicación de las respuestas a las observaciones   |                     | 9 de julio de 2008  |
| Audiencia de concertación de riesgos  |                     | 9 de julio de 2008 a las 10: 00 a.m. en la sala de juntas de la Oficina de Planeación |
| Resolución de apertura  |                     | 10 de julio de 2008   |
| Pliego Definitivo   |                     | 11 de julio de 2008   |
| Consulta de Pliego Definitivo   | 11 de julio de 2008 | 24 de julio de 2008   |
| Cierre del proceso de selección abreviada. Presentación del Sobre Número 1- propuesta general y Sobre número 2- Oferta Económica. |                     | 25 de julio de 2008 a las 10: 00 a.m.   |
| Evaluación jurídica y técnica   | 28 de julio de 2008 | 1 de agosto de 2008   |
| Informe de evaluación en Secretaría General   | 4 de agosto de 2008 | 5 de agosto de 2008   |
| Observaciones de los proponentes al informe de evaluación   | 4 de agosto de 2008 | 5 de agosto de 2008   |
| Respuestas a las observaciones al informe de evaluación.  |                     | 8 de agosto de 2008   |
| Audiencia y Acta de adjudicación  |                     | 11 de agosto de 2008  |

**ARTÍCULO QUINTO:** Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los estudios previos en el Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) a partir de la fecha de apertura del proceso, es decir el día 11 de julio de 2008. De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en la Oficina Asesora de Planeación, oficina 415 del Edificio del Ministerio de Transporte Avenida El Dorado – CAN- de la ciudad de Bogotá.

**ARTÍCULO SÉXTO:** Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y poscontractual del presente proceso de selección.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** El certificado de disponibilidad presupuestal con que cuenta el Ministerio de Transporte para la presente Selección Abreviada es el número **334 del 21 de mayo de 2008**.

**ARTÍCULO OCTAVO:** Designar como integrantes del Comité Evaluador de las propuestas presentadas en la Selección Abreviada número OAP- 001 de 2008, a los siguientes:

**EVALUACIÓN JURÍDICA:**

Antonio José Serrano Martínez  
Arlene Aparicio Sánchez  
Myriam Stella Roza Rodríguez

4

“Por la cual se da apertura a la Selección Abreviada de Menor Cuantía número OAP - 001 de 2008”

**EVALUACIÓN TÉCNICA:**

Luis Fernando Gómez Moreno  
Miguel Morán Mueses  
Luis Eduardo Obregón Ardila  
Jesús Pinilla Torres

10 JUL 2008

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, a



**GUSTAVO ALFONSO BUSTAMANTE MORATO**



Proyectó OAP: Luis Eduardo Obregón  
Revisó OAP: Magda Bultrago  
Revisó OJ: Miriam Rozo - Arlene Aparicio  
Julio de 2008

